



CERTIFICADO DE PAGO



El Carmen de Viboral, Antioquia 19 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO ORDENADOR DEL GASTO Y LA SUPERVISORA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°140- CONV-023-2025 SUSCRITO EL 16 DE JUNIO DE 2025

CERTIFICAN:

Que **LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DEL CARMEN-COOTRACARMEN**, identificada con NIT número 811.007.740.-6, viene prestando sus servicios en la secretaría de educación de conformidad con el convenio de asociación suscrito el 11 de junio de 2025 cuyo objeto es: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA OTORGAR SUBSIDIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y SUPERIOR A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

Esta constancia se expide para efectos del pago correspondiente entre las fechas desde el **01 de agosto de 2025** hasta el **29 de agosto de 2025** por valor de VEINTI UN MILLON SEIS MIL PESOS (**\$21.006.000**). De acuerdo a la factura y/o cuenta de cobro N.º FE15774 de fecha 17 de septiembre de 2025 y respaldada en la disponibilidad presupuestal (CDP) N.º **1065 del 30 de abril de 2025** y al registro presupuestal (RP) N.º **1456 del 11 de junio de 2025**, bajo el código presupuestal **11.2.3.2.02.02.006.22.02** por valor de (**\$21.006.000**) y de conformidad con el informe entre el contratista y del supervisor.

Igualmente se constata a través de la supervisora contractual que el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales, y demás determinados por ley, para el mes que se esta certificando el pago.

Autoriza:


David Alejandro Londoño Jiménez
Secretario de educación
Ordenador del gasto

Vo. Bo. Para tramite de pago:


Gloria Elena Moreno Gómez
Profesional universitaria, Supervisora